

EXPDTE. N°: 651/2005 - P.Dec

AUTOR: SOSA María Noemí

EXTRACTO: De interés cultural, turístico y social el XXII Congreso Nacional de Entidades de Tango y el Primer Congreso de la Federación Argentina de Entidades de Tango que se realizará los días 7, 8 y 9 del corriente en San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION adhiriendo al dictámen emitido por la Comisión de CULTURA, obrante a fs.4.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO CUEVAS GARCIA MENDIOROZ RANEA PASTORINI
RODRIGUEZ José Luis RODRIGUEZ Ademar Jorge COLONNA LUEIRO
MUENA CASTRO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 04 de Abril de 2006